

9

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 816

Fecha: 14/05/2026

Asiento N° 2095

Compromiso N° 700

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO**

USD 162.00

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Y DOS Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 14 de Mayo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- PAGO DE VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY LOS DIAS DEL 05 AL 08 DE MAYO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR COMO DELEGADO DE LA SEÑORA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 51206	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO	162.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		162.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	162.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	162.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		162.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		162.00
SUMAN o PASAN USD		324.00	324.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		162.00	162.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	162.00	162.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDÓÑEZ
Directora Financiera E.

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S.

ING. MARITZA FLO
Tesorera

7003 289

14/05/2026



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1548-GOP

Puyo, 13 de mayo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5513-SOLOP, de fecha 13 de mayo de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ- GADPPZ-2026-0803-R, del 14 Abril de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **VIÁTICOS A LA PARROQUIA CURARAY LOS DÍAS DEL 05 AL 08 DE MAYO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR COMO DELEGADO DE LA SEÑORA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPÓ EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO**, por el valor de **\$ 162,00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5513-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5513-solop.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 700

Transacción No: 4392

Fecha: 13/05/2026

Proveedor: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Identificación: Cédula 1600644429

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 18062-M		12/05/2026	162.00

DETALLE:

VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY LOS DIAS DEL 05 AL 08 DE MAYO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR COMO DELEGADO DE LA SEÑORA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	162.00	6,474.91
Total =>	162.00	6,474.91



Adm.

\$ 162.00



Validar únicamente en Firma@:
Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Lic. Marcelo Cueva
Contador 1

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO.- VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY LOS DIAS DEL 05 AL 08 DE MAYO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR COMO DELEGADO DE LA SEÑORA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTCIPO ENLA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 162,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 198-DA-LL-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 497	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 471	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		13/5/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;"> Jessie Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Maritza Flores Tesorera </div> </div>			

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 12 de mayo de 2026
Memorando: Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-18062-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

VIATICOS A LA PARROQUIA CURARAY LOS DIAS DEL 05 AL 08 DE MAYO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE ASISTIR COMO DELEGADO DE LA SEÑORA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPO EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 13/5/2026 12:21



Validar únicamente en FirmasC.
Firmado electrónicamente por:
**JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 471**

Fecha: 11/05/2026

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Cédula: 1600644429

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: CURARAY

Fecha de Salida: 05/05/2026

Hora de Salida: 07:30

Fecha de Retorno: 08/05/2026

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 09:30

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 0

Ruta: FLUVIAL

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 435

Fecha: 13/05/2026

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Cédula: 1600644429

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 05/05/2026

Hora de Salida: 07:30

Fecha de Retorno: 08/05/2026

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 09:30

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LA DELEGACIÓN ASIGNADA POR PARTE DE LA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO NRO. MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPÓ EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/05/2026	3	09:30	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	240.00
DETALLE						
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				TOTAL DETALLE		240.00
VALORES A PAGAR						
				VIATICOS AL INTERIOR		162.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		162.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		72.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		90.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		162.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		162.00
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						90.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
NOTA O BOLETA	625	MARIA CAMACHO.- ALIMENTOS		04/05/2026		90.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 497

Fecha: 04/05/2026

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO ✓

Cédula: 1600644429

Cargo: TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA ✓

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: CURARAY ✓

Fecha de Salida: 05/05/2026 ✓

Fecha de Retorno: 08/05/2026 ✓

Días Comisión: 3

Hora de Salida: 07:30

Hora de Retorno: 17:00

Horas Comisión: 09:30

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-PAPARAWA

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: PAPARAWA-CURARAY

Transporte: FLUVIAL .

Ruta: CURARAY-PAPARAWA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PAPARAWA-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 422

Fecha: 13/05/2026

Funcionario: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

Cédula: 1600644429

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 05/05/2026

Hora de Salida: 07:30

Fecha de Retorno: 08/05/2026

Hora de Retorno: 09:30

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 09:30

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

DELEGACIÓN POR PARTE DE LA VICEPREFECTA MEDIANTE MEMORANDO NRO. MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2026-2008-M, HA PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/05/2026	3	13:05	<input checked="" type="checkbox"/>	CURARAY	ZONA B	240.00
DETALLE						
VIATICOS AL INTERIOR						240.00
SUBTOTAL:						240.00
FONDO A LIQUIDAR:						
TOTAL:						240.00
ANTICIPO:						0.00
SALDO:						240.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 497 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 04/05/2026

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO		PUESTO QUE OCUPA TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CURARAY - PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 05/05/2026	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 08/05/2026	HORA LLEGADA (hh:mm) 17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
VARGAS SANTI CRISTOBAL HONORIO VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
DELEGACIÓN POR PARTE DE LA VICEPREFECTA MEDIANTE MEMORANDO NRO. MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2026-2008-M, HA PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY.

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viaticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-PAPARAWA	05/05/2026	07:30	05/05/2026	10:30
FLUVIAL	.	PAPARAWA-CURARAY	05/05/2026	10:30	05/05/2026	17:00
FLUVIAL	.	CURARAY-PAPARAWA	08/05/2026	07:00	08/05/2026	10:00
TERRESTRE	.	PAPARAWA-PUYO	08/05/2026	10:00	08/05/2026	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOP. PEQ EMPRESA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 51206

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Validar únicamente en Firm@C.
Firmado electrónicamente por:
**HIPOLITO ARMANDO
VARGAS INMUNDA**



Validar únicamente en Firm@C.
Firmado electrónicamente por:
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**

VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Validar únicamente en Firm@C.
Firmado electrónicamente por:
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 497 Informe: 471** **FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)**
 11/05/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **PUESTO QUE OCUPA:**
 VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO TECNICO EN PROMOCION SOCIAL Y COMUNITARIA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
 CURARAY - PASTAZA DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 VARGAS SANTI CRISTOBAL HONORIO VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LA DELEGACIÓN ASIGNADA POR PARTE DE LA VICEPREFECTA, MEDIANTE MEMORANDO NRO. MEMORANDO NRO. GADPPZ-VP-2026-2008-M, DONDE SE PARTICIPÓ EN LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS, PARROQUIA CURARAY.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	05/05/2026	08/05/2026	
HORA hh:mm	7:30	17:00	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-	05/05/2026	07:30	05/05/2026	10:30
FLUVIAL		PAPARAWA-	05/05/2026	10:30	05/05/2026	17:00
FLUVIAL		CURARAY-	08/05/2026	07:00	08/05/2026	10:00

TERRESTRE

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
<p>NOMBRE: VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMANDO</p>  <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: HIPOLITO ARMANDO VARGAS INMUNDA</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LINETH ROSENDA CALAPUCHA CERDA</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>	 <p>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LINETH ROSENDA CALAPUCHA CERDA</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA</p>

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-18062-M

Puyo, 12 de mayo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: CONTROL PREVIO AL TRÁMITE PARA PAGO VÍATICOS-INGRESO A LA
COMUNIDAD PLAYAS

De mi consideración:

Estimada Directora, en atención al memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2049-M, suscrito por Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, mediante el cual manifiesta:

"Estimado señor Director:

Mediante el presente, remito a usted la documentación correspondiente para el trámite de pago de viáticos a favor del Sr. Ing. Hipólito Vargas Inmunda, Técnico en Promoción Social y Comunitaria, quien se trasladó por disposición de la señora Viceprefecta, conforme consta en el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2042-M.

El referido funcionario realizó el ingreso a la Comunidad Ancestral Playas, perteneciente a la parroquia Curaray, desde el 05 hasta el 08 de mayo del presente año, en atención a la invitación extendida por el Sr. Juan Tuti, presidente de la comunidad, mediante documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, con motivo de las festividades de aniversario de dicha comunidad.

Para los fines administrativos pertinentes, se adjunta la documentación física y demás documentos habilitantes que certifican la participación del funcionario en las fechas antes señaladas."

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más gentil se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-0803-R de fecha 14 de Abril de 2026, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de **HIPÓLITO VARGAS INMUNDA**, por concepto de **pago de viáticos, 05 al 08 de mayo**.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



Dirección: DIRECCIÓN FINANCIERA
Distinguido a: Sr. Director

13 MAY 2026

Ejecutar el control previo al con...
Documentado firmado electrónicamente
Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-VP-2026-2049-M

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Distinguido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **13 MAY 2026**
Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Distinguido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **13 MAY 2026**
Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
vigentes.



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-18062-M

Puyo, 12 de mayo de 2026

Anexos:

- 3_hipolito_vargas_playas0234520001778612729.zip
- memorando_nro._gadppz-vp-2026-2049-m.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



VALIDADO ELECTRONICAMENTE EN FIRMADO:
FIRMADO POR: LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2049-M

Puyo, 12 de mayo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: TRÁMITE PARA PAGO VIÁTICOS-INGRESO A LA COMUNIDAD PLAYAS

Estimado señor Director:

Mediante el presente, remito a usted la documentación correspondiente para el trámite de pago de viáticos a favor del Sr. Ing. Hipólito Vargas Inmunda, Técnico en Promoción Social y Comunitaria, quien se trasladó por disposición de la señora Viceprefecta, conforme consta en el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2042-M.

El referido funcionario realizó el ingreso a la Comunidad Ancestral Playas, perteneciente a la parroquia Curaray, desde el 05 hasta el 08 de mayo del presente año, en atención a la invitación extendida por el Sr. Juan Tuti, presidente de la comunidad, mediante documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, con motivo de las festividades de aniversario de dicha comunidad.

Para los fines administrativos pertinentes, se adjunta la documentación física y demás documentos habilitantes que certifican la participación del funcionario en las fechas antes señaladas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- 3_hipolito_vargas_playas0234520001778612729.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Jazmina Erika Beltrán Cují - Asistente Administrativa I



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2042-M

Puyo, 12 de mayo de 2026

PARA: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

ASUNTO: ALCANCE-DISPONGO LA AUTORIZACIÓN PARA LABORAR CON VIÁTICOS
-INGRESO A LA COMUNIDAD PLAYAS

De mi consideración:

Estimado señor Técnico, en referencia a la invitación recibida el 07 de abril de 2026 por medio del memorando Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, en donde refiere lo siguiente:

(..) *"Por medio del presente, me dirijo ante su distinguida autoridad con la finalidad de hacerle una cordial invitación por el aniversario de la Comunidad Ancestral de Playas, el evento se realizará los días 06 al 07 de mayo del 2026"*

Con lo antes expuesto, **SOLICITO y AUTORIZO** para **LABORAR CON VIATICOS**, hacia la comunidad **PLAYAS** de Curaray, los días 06 y 07 mayo del 2026, al funcionario: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico Promoción y Social y Comunitario) a fin de dar cumplimiento con la actividad comprometida. Cabe indicar que la salida será el martes 05 de mayo a las 07h00am desde la ciudad de Puyo y el retorno el día viernes 08 de mayo del presente año.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-VP-2026-2008-M

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Jazmina Erika Beltrán Cuji - Asistente Administrativa I



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M

Puyo, 04 de mayo de 2026

PARA: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda
Técnico en Promoción Social y Comunitaria

ASUNTO: DISPONGO LA AUTORIZACIÓN PARA LABORAR CON VIÁTICOS -INGRESO
A LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CURARAY.

De mi consideración:

Estimado señor Técnico, en referencia a la invitación recibida el 07 de abril de 2026 por medio del memorando Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, en donde refiere lo siguiente:

(..) *"Por medio del presente, me dirijo ante su distinguida autoridad con la finalidad de hacerle una cordial invitación por el aniversario de la Comunidad Ancestral de Playas, el evento se realizará los días 06 al 07 de mayo del 2026"*

Con lo antes expuesto, SOLICITO y AUTORIZO para LABORAR CON VIATICOS, hacia la comunidad PLAYAS de Curaray, los días 06 y 07 mayo del 2026, al funcionario: Sr. Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda (Técnico Promoción y Social y Comunitario) a fin de dar cumplimiento con la actividad comprometida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- 42475-e0896006001777914433.pdf



Validar únicamente en Firma@C.
Firmado electrónicamente por:
**LINETH ROSENDA
CALAPUCHA CERDA**



COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS
FILIAL-PAKIC-PAKKIRU-CONFENIAE-COICA

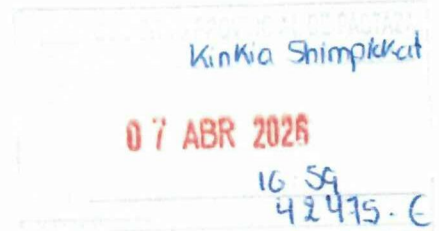
Playas, 07 de abril del 2026.

Licenciada.

Lineth Calapucha.

VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Presente. -



De nuestra consideración:

A nombre de la comunidad "PLAYAS" Reciba un cordial y efusivo saludo, deseándole éxitos en la labor que usted realiza.

Por medio del presente, me dirijo ante su distinguida autoridad con la finalidad de solicitar de la manera más comedida que me apoye con **4 trofeo para indor, boli tanto para mujeres y hombres, 1 cable de 40 metros para la instalación de focos** este pedido es para el aniversario de mi comunidad "PLAYAS" donde se llevará el evento el 06 y 07 de mayo del 2026 esta cordialmente invitado a esas fechas indicadas.

Seguro de contar con su grato apoyo, anticipo mis sinceros agradecimientos a su digna autoridad.

Atentamente,



Sr. Juan Tuñi

C.L 160076627-1

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "PLAYAS"

No tiene numero

PASTAZA-ARAJUNO-CURARAY

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17963-M

Puyo, 04 de mayo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
Viceprefecta de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: ADJUNTO CERTIFICACIÓN POA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS,
COMUNIDAD PLAYAS

De mi consideración:

Estimada Viceprefecta, en atención al memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2011-M, adjunto a la presente las certificaciones POA para el pago de viáticos, en referencia a la invitación recibida el 07 de abril de 2026 por medio del memorando Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, y delegación por parte de la viceprefecta mediante memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2008-M a fin de dar cumplimiento con esta actividad.

CANT.	CARGO	ACTIVIDAD	NOCHES	VÍATICOS VALOR TOTAL
1	Ing. Hipólito Armando Vargas Imunda -Técnico en Promoción Social y Comunitario.	Participación en el evento de Aniversario (Sesión solemne, entre otras actividades programadas)	3	240

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-VP-2026-2011-M

Anexos:

- 1_memorando_disposicion.pdf
- 42475-e0871280001777920162.pdf
- certificación_poa_198-_viáticos_viceprefectura_hv-signed.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17963-M

Puyo, 04 de mayo de 2026

Copia:

Srta. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1





CERTIFICACIÓN POA Nro. 198-DA-LL-2026

Puyo, 04 mayo de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro. 148 se presenta la " ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$240

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

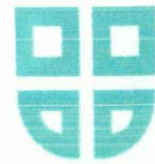


Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**

Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



**INFORME DE ACTIVIDADES SAN JOSE DE CURARAY
ANIVERSARIO DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL DE PLAYAS
FILIAL: PAKIC-PAKKIRU-CONFENIAE-COICA**

DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS: Ing. Hipólito Armando Vargas Inmunda
CARGO: Técnico en Promoción Social y Comunitario
AREA: Viceprefectura del GADPPz
FECHA: 11 de mayo de 2026

INTRODUCCIÓN:

En base al memorando Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2042-M, emitido por Lic. Lineth Calapucha, Viceprefecta de la Provincia de Pastaza, donde dispone a participar en el Aniversario de la Comunidad Ancestral de Playas, en donde refiere lo siguiente:

"Estimado señor Técnico, en referencia a la invitación recibida el 07 de abril de 2026 por medio del memorando Nro. GADPPZ-RECEPCION-2026-42475-E, DISPONGO a delegar y asista, a esta invitación a la comunidad PLAYAS de Curaray, los días 06 y 07 mayo del 2026, cabe indicar que la salida será el martes 05 de mayo a las 03h00 am, desde ciudad de Puyo."

Se procede a solicitar certificación POA, con Memorando Nro. GADPPZ-VP-2026-2011-M, como respuesta nos emite certificación POA, a través de memorando Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17963-M. Se procede a realizar el ingreso a la Comunidad Playas.

OBJETIVO:

Objetivo General:

Ingresar a la Comunidad Ancestral Playas, por delegación de parte de la Vice prefectura, para asistir al evento de Aniversario, Parroquia Curaray, cantón Arajuno.

DESARROLLO DEL VIAJE:

Equipo apoyo del GADPPz

DFECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Martes 05/05/2026	07H00	Movilización Salida Puyo – la comunidad Prto. Paparawa	Conductor	1 vehículo
	10h30	Llegada al Prto. Paparawa	Conductor	1 vehículo
	12h00	Salida del Prto. Paparawa-San José de Curaray	Equipo delegado	1 Canoa
	19h00-20h00	Llegada a la Comunidad San José. (merienda y descanso)	Equipo delegado	1 Canoa
Miércoles 06/05/2026	07H30	Espacio de desayuno	Equipo delegado	1 Canoa
	09h00-18h00	Acudir al evento a la elección a la nueva directiva de la Comunidad Playas.	Equipo delegado	1 Canoa
	20h00	Merienda y descanso.	Equipo delegado	1 Canoa
Jueves 07/05/2026	08h00-17h00	Posesión de la nueva directiva de Playas 2026-2027.	Equipo delegado	1 Canoa
	18h00	Merienda y descanso.	Equipo delegado	1 Canoa

Viernes 08/05/2026	07h00	Salida de la Comunidad San José-Paparawa	Equipo delegado	1 Canoa
	12h00	Llegada al Prto. Paparawa	Equipo delegado	1 Canoa
	17h00	Paparawa-Puyo	Equipo delegado	1 Vehículo

CONCLUSIONES:

Se cumplió con la delegación por parte de la Viceprefecta del GADPPZ, ante la participación en el Evento del Aniversario de la Comunidad Playas de la Parroquia Cuarary, Cantón Arajuno.

Elaborado por:



Ing. Hipólito Vargas
TÉCNICO EN PROMOCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIO



ANEXO







ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 14/05/2026

Identificación Beneficiario: 160064429

Fecha Fin: 14/05/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
22309389	1210014	GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	51206	162.00	160064429	VARGAS INMUNDA HIPOLITO ARMAND	02	14.05.2026 19:20:47	AFFECTADA	OPR ACREDITADA
Monto Total:										162.00	
Total Número de Registros:											1